
ANALISIS AREAS DE CATALOGACION
DEMANDA Y ASIGNACION DE
PERSONAL PARA EL AÑO 1984

Realizado por:
Ana María Torres
Maricarmen Fernández

1. Objetivo

El presente estudio tiene como objetivo determinar grupos de catalogación los cuales cumplan con los requerimientos de ingreso de libros al Departamento de Catalogación (demanda).

2. Metodología

2.1. Determinación del poder adquisitivo

A partir del presupuesto otorgado (fondo libros) a las diferentes Unidades Académicas para el año 1984 y el precio promedio de volúmenes para cada Unidad Académica; se determina el número de ítem que cada Unidad Académica está capacitada a adquirir, lo que constituye el poder adquisitivo.

Como existen fondos asignados a Biblioteca Central y dentro de ella hay un gran número de Unidades Académicas, es necesario obtener una relación entre Biblioteca Central y Unidad Académica. Esta relación se obtiene en base a estadísticas del Departamento de Catalogación. Se determina el porcentaje de libros procesados por las diferentes catalogadoras (grupos de Unidades Académicas) del total de libros procesados correspondientes a Biblioteca Central del año 1983. Estos porcentajes son proyectados a estos fondos y determinan un aumento en el poder adquisitivo de las diferentes Unidades Académicas (en mayor o menor grado de acuerdo a los porcentajes).

2.2. Determinación del rezago de catalogación

Este rezago fue calculado por personal de catalogación y se suma a la demanda por el servicio.

2.3. Rezago de bibliotecas

Cada biblioteca entrega al final del año una estimación del rezago. Para distribuir el rezago correspondiente a Biblioteca Central se usan los mismos porcentajes utilizados para el poder adquisitivo.

2.4. Relación título-volumen

Es necesario encontrar una relación entre título y volumen ya que la información de poder adquisitivo y rezagos está en volúmenes y la productividad de las catalogadoras está dada por títulos.

Esta relación se obtiene a partir de las estadísticas de catalogación sobre títulos y volúmenes por Unidad Académica del año 1982. Se usa el año 1982 ya que el año 1983 comenzaron a tratarse algunas de las copias por separado a través de la encargada de copias y estas estadísticas no fueron lo suficientemente detalladas en un comienzo.

2.5. Areas de catalogación

Se trata de aprovechar la experiencia del personal y por lo tanto las áreas no se cambian en lo fundamental. Sólo se unen algunas que dada la demanda no se justifica una persona dedicada a ella. Para esta unión también se considera una cierta afinidad. Para las áreas donde exista más de una persona se aconseja que ambas realicen indistintamente las diferentes Unidades Académicas.

3. Proposición

Se estima que cada catalogadora tiene una productividad de 1.386 títulos al año (18 días de trabajo al mes, 11 meses y 7 títulos diarios).

Se cuenta con $9\frac{1}{2}$ jornadas de catalogación, el resto de las jornadas están ocupadas en autores corporativos, encabezamientos de materia y copias.

La distribución del personal pretende satisfacer la demanda correspondiente al poder adquisitivo y al rezago de catalogación, ya que el rezago de las bibliotecas es imposible de asumir dada la capacidad y productividad actual.

A continuación se presenta un cuadro resumen explicativo de la proposición.

CUADRO N° 1

AREAS DE CATALOGACION
 DEMANDA Y ASIGNACION DE PERSONAL AÑO 1984

Areas	Pod.Adq. (tit.)	Rez.Cat. (*)(tit.)	Total (tit.)	Rez.btcas (tit.)	Personal (hrs.)	Observa- ciones
EEA CISOC CP BD	(**) 161 1.565	1.018	2.744	17.190	G.H.(8hrs) M.C.U.(8h.) P.L.(4hrs)	
EM IB EA IG EF	787	175	962	2.361	G.O.(8hrs)	
EI CC IAS IF IQ IMA BC	960	703	1.663	2.032	P.A.(8hrs) J.F.(4hrs)	
A AA D TCTV IMU EU	1.070	343	1.413	8.606	C.M.(8hrs) B.de R. (8hrs)	B.de R. cambio a 4 hrs. en 2° semes- tre.
IL EED IN EPE IF IE IE	1.981	676	2.657	15.531	D.N.Z. (4hrs.) J.G.(8hrs) V.S.(8hrs)	
TOTAL	6.218	2.915	9.133	45.720		Las posibi- lidades del Dpto.corres- ponde a 12.474 tít. al año.

Fuente: Elaboración propia

(*) Datos al 21-3-84

(**) EEA adquiere con otros fondos aproximadamente la misma cantidad de libros que se adquieren a través del presupuesto de fondo de libros.

4. Comentarios y Recomendaciones

Si bien es cierto el presente estudio pretende racionalizar los recursos humanos con que cuenta el Departamento de Catalogación a partir de las estadísticas de este mismo, no pretende ser la última palabra.

Lo importante es haber creado una metodología de análisis, lo que permitirá un control de la gestión de las catalogadoras a través de las estadísticas que posee el departamento. Esto permite medir aquellas variables relevantes y corregir las desviaciones que puedan surgir.

Como se puede apreciar en el cuadro resumen, el Departamento de Catalogación no es capaz de absorber el rezago de las bibliotecas dada la capacidad y productividad actual. Desde este punto de vista es fundamental adoptar una decisión sobre el futuro de este material, junto con ordenar la detención del envío de éstos. Esto permitirá limpiar paulatinamente las estanterías del departamento y una vez que el sistema se regularice podría eventualmente autorizar el envío de un número determinado de material.

Se aconseja que para aquellas áreas donde exista más de una persona asignada, éstas realicen indistintamente todas las Unidades Académicas que pertenecen al área.

Se aconseja además que los libros sean ubicados por orden de llegada en los estantes (indicando claramente cuando se trata de reserva) que se dividen por áreas o por bibliotecas cuando corresponde y no por Unidad Académica. Esto determina un respeto mayor por el orden de llegada de los libros y son atendidos en estricto orden de llegada (con excepción del material de reserva).

Existe material identificado con una determinada Unidad Académica pero que en cuanto a materias no corresponde a ésta. En este caso se recomienda que la catalogadora que al tomarlo se da cuenta, lo ubique en el estante que ella estime, al principio de la cola.

A N E X O N°1

Cálculo relación título - volumen año 1982

U.A.	Area o Btca.	Volúmenes	Títulos	Vol. / Tít.
	BD	677	461	1.47
	EEA	641	598	1.07
	CI	164	146	1.12
	IMA	335	282	1.19
	IG	193	162	1.19
	CP	407	401	1.02
	EPS	639	515	1.24
	IS	649	538	1.21
	TS	324	253	1.28
	CISOC	1	1	1.00
	EF	214	167	1.28
	BC	2.831	1.476	1.92
	FIL	664	432	1.54
	IL	858	708	1.21
	EED	667	526	1.27
	IE	35	26	1.35
	IH	268	216	1.24
	EPE	99	84	1.18
	BUCO	1.279	979	1.31
	EM	610	489	1.25
	IB	197	131	1.50
	D	112	104	1.08
	A	89	77	1.16
	AA	528	457	1.16
	IMU	779	644	1.21
	TCTV	569	485	1.17
	EU	260	212	1.23
	EA	821	637	1.29

Fuente: Estadísticas Departamento de Catalogación.

A N E X O N° 2

Cálculo poder adquisitivo 1984

Unidad Acad.	Fondo asignado (\$)	Precio promed. libro (\$)	Poder adquisitivo	
			Volumen	Título
BD	500.000	701	713	485
EEA	500.000	2.900	172	161
EI	950.000	3.100	-	-
ECC	250.000	1.600	-	-
IF	700.000	4.600	CI 734	655
IQ	800.000	6.703	-	-
IMA	450.000	1.700	265	223
IG	400.000	2.900	137	115
CP	200.000	900	200	196
EPS	650.000	1.900	342	276
IS	250.000	1.200	208	172
TS	250.000	1.200	208	163
EF	600.000	2.000	300	234
BC	450.000	2.800	BC 484	252
REF	1.460.000	4.515	-	-
FIL	350.000	1.200	292	190
IL	500.000	980	510	421
EED	800.000	700	1.143	900
IE	200.000	1.700	117	87
IH	400.000	1.400	285	230
EPE	300.000	1.500	200	170
EM	800.000	4.300	186	149
IB	900.000	4.000	255	170
D	300.000	2.500	120	111
A	550.000	2.500	220	190
AA	600.000	1.724	348	300
IMU	200.000	700	285	236
TCTV	200.000	1.400	142	121
EU	200.000	1.400	142	116
EA	600.000	5.811	103	80

Fuente: Dirección Sistema de Bibliotecas. Depto. de Estudios.

A N E X O N° 3

Cálculo aumento en poder adquisitivo
debido a fondo BC (1984)

Catalogadora	U.A. asociada	Mat. procesado de BC (1983)	(*)	(**)
M.C.U.	BD	23	0.87	2
R.D.	EEA	112	4.29	11
G.O. - V.S.	IB-EM-EA-IG-EF	451	17.32	44
G.H.	EPS-IS-TS	572	21.96	55
P.A.	EI-ECC-IAS-IF-IQ-IMA	1.097	42.09	106
J.F.	CP	60	2.32	6
B. de R. - C.M.	A-AA-D-TCTV-IMU-EU	51	1.97	5
J.G. - C.L.S.	IL-EED-IH-EPE-FIL-IE	239	9.18	23

(*) = $\frac{\text{Material procesado de BC por catalogadora año 1983}}{\text{Total material procesado de BC año 1983}} \times 100$

(**) = $\frac{\text{Poder Adquisitivo (BC) (volúmenes)}}{\frac{\text{volúmenes (BC)}}{\text{títulos (BC)}}} \times \frac{(*)}{100}$

Fuente: Elaboración propia.